

Anselmo Carretero

El Antiguo Reino de León (País Leonés). Sus raíces históricas, su presente, su porvenir nacional

[Colección Historia de la Sociedad Política, 1994-932 págs.]

QUISIERA comenzar este escrito acudiendo a las palabras finales de Anselmo Carretero en su reciente libro, donde dice: «El País Leonés ha permanecido en el olvido durante mucho tiempo. Queremos que vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en la historia de la nación española». Nada resume mejor el contenido de este grueso libro, que ocupa lugar señero en la trayectoria del autor. La primera frase expresa el contenido objetivo del Libro; la segunda la voluntad en que se inspira.

Y es que tratándose Anselmo Carretero de un autor monotemático, toda su obra constituye un organismo coherente dentro de un conjunto articulado por muy diversas piezas. El libro central de este conjunto, por ser el eje sobre el que se organiza su plural diversidad es el titulado *Las nacionalidades españolas* (1948; 1952; 1977); a su lado hay que situar *España y Europa* (1971), *La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos* (1960; 1966; 1968; 1977), *Los pueblos de Es-*

paña (Introducción al estudio de la nación española) (1980; 1992). El que ahora aparece, dedicado al País Leonés, constituía una laguna insalvable dentro de su biografía y de su bibliografía; nos lo dice también en esas "Palabras finales": "Nacido en Segovia y con muchos años de residencia en León, me siento castellano en Castilla y leonés en León (y en ninguna parte eso que llaman castellano-leonés). En días aciagos para España tuve que huir de ella -¡tremenda paradoja!- por haberle sido fiel. Encontré en México una segunda patria, hoy para mi entrañable como la de nacimiento, y nuevos amigos y nuevos compatriotas, sin olvidar los de la primera" (pág. 923).

Este libro nos era, pues, algo debido y algo que el autor se debía a sí mismo, ocasión que aprovecha para precisar y puntualizar su pensamiento, ofreciéndonos, en la primera parte, un resumen muy logrado sobre su tesis de España como «nación compleja» y de los fundamentos de esa realidad en los orígenes históricos de la misma. Espa-

ña es, desde este punto de vista, una comunidad de pueblos o nación de naciones, dentro de la cual la Tierra de Campos dio origen geográfico al posterior reino de León, hoy confundido dentro de la amalgama castellano-leonesa, dentro de la cual se han desgajado territorios uni-provinciales como Santander (hoy Cantabria), Logroño (hoy, La Rioja), Madrid (hoy Comunidad Autónoma de Madrid), así como los trozos arrebatados por la llamada Comunidad de Castilla-La Mancha, otra partición político-administrativa de carácter arbitrario. Las dos Comunidades citadas, es decir, Castilla-León y Castilla-La Mancha, son las únicas que han sufrido un trastocamiento administrativo contra el que Carretero se rebela aquí, tratando de restituir su auténtica legitimidad y personalidad al Antiguo Reino de León, que hoy sería el País Leonés, si sus derechos históricos hubiesen sido respetados por los actuales Estatutos de 1983.

Tras lo dicho, no puede extrañarle al lector que estemos, por encima de cualquier otra consideración, ante un libro de historia, pues esa es la legitimidad que busca su autor; por eso la parte histórica -tercera del volumen- está constituida por 761 páginas de las 932 que componen el conjunto del libro. Esta es sin duda la mayor debilidad doctrinal de la tesis de Carretero y a ella alude el propio prologuista del volumen, Francisco Tomás y Valiente, al distinguir entre legitimidad democrática y legitimidad histórica, pronunciándose a favor de primera. Pero, dejemos las cosas claras; no se trata de que Anselmo Carretero rehuya o rechace ésta, sino

de su interés por hacerlas conformes. Y lo hace constar de modo muy claro, al final de su libro con estas palabras: «Nadie hará por el País Leonés lo que sus hijos no hagan. Esa es una realidad evidente sobre la cual debe asentarse todo proyecto de renacimiento regional. Los leoneses habrán de atenerse en el futuro a su propio esfuerzo y a lo que con él consigan. Como tantas otras cosas en la vida de los pueblos, la autonomía del País Leonés es una cuestión de conciencia y de voluntad colectivas: depende de que los leoneses crean en si mismos y en su comunidad nacional, y de que quieran el autogobierno de su región histórica, como los gallegos, los asturianos, los vascos, los navarros, los aragoneses, los catalanes, los extremeños, los valencianos, los murcianos, los andaluces, los baleares, y los canarios han querido y obtenido el suyo. Eso es todo» (págs. 922-924).

La apelación a la historia de Anselmo Carretero no se presenta, pues, con carácter irrecusable, sino que tiene el sentido de un ensayo: el de reactivar y revitalizar la conciencia del pueblo leonés, con el fin de estimular su participación en la historia colectiva de la nación española. A tal efecto, Carretero se pronuncia muy negativamente sobre lo que él llama «infausta dicotomía»: la de las Comunidades Autónomas que tienen hondas raíces histórico-nacionales (Cataluña, Euskadi, Galicia), a las que la Constitución de 1978 se refiere como *nacionalidades* y aquellas que sin tradición nacional, se configuran como «comunidades autónomas» de carácter regional -*regiones*- que tienen teórica-

mente el mismo grado competencias. Con razón, a mi juicio, prefiere Tomás y Valiente, el término “dualidad” Al de “dicotomía”, pues, aún siendo cualitativamente distintas, no cabe duda que hubiera sido difícil compaginar ambas realidades bajo una estructura política que no fuera la del “Estado de las Autonomías”, que no discrimina sin dejar de distinguir.

Las causas más profundas del embrollo que hoy son las llamadas Comunidades de Castilla-León y Castilla-La Mancha, no están tanto en la propia Constitución de 1978 como en la misma realidad histórica, que se ha encargado de contribuir a la confusión y a la mistificación. Es curioso que el propio Anselmo Carretero es consciente de ello y así lo hace constar en los capítulos XV y XVI de su libro, dedicados a la España de los siglos XIX y XX. Hace allí una descripción muy precisa de lo que llama «el embrollo *castellano* y la ocultación de León» (págs. 688-698), donde pone de manifiesto cómo los intereses de los grupos cerealistas de Valladolid, basados en la economía del trigo y de la harina, buscan “una conciencia regional con base económica” de la que están ausentes el amor patriótico a la historia y la cultura propia. Nombres como los de Germán Gamazo y Ricardo Macías Picavea, en línea doctrinal muy próxima a la del regeneracionismo costista, se convierten en protagonistas teóricos de esos intereses muy vinculados a la Tierra de Campos y a los promotores de la política editorial seguida por *El Norte de Castilla*, órgano periodístico editado en Valladolid, aglutinador de dichos intereses.

La generación del 98 recogió esa gran mistificación en que ya lo leonés y lo castellano aparecen confundidos, dándole un extraordinario nivel estético, mediante el cual convierten a Castilla en el aglutinador por excelencia de todo lo español, llegando incluso a identificar Castilla con España, como ocurrió con el famoso arbitrista Julio Senador Gómez, quien al escribir en 1915 el prólogo a su libro *Castilla en escombros* dice lo siguiente: «Al hablar de Castilla entiéndase que nos referimos a toda la región central incluyendo León, Extremadura, una gran parte de Aragón y otra mucho mayor de Andalucía”. El «mito de Castilla», del que me he ocupado al estudiar los rasgos caracterizadores de dicha generación, se halla plenamente consolidado y sin posibilidad aparente de ser desplazado. De ahí lo tomará Onésimo Redondo y los grupos jonsistas de Falange Española que se precian de defender los intereses cerealistas de Valladolid durante la guerra civil y en los años posteriores. A la vista de todo lo que acabamos de exponer, parece que la carga de responsabilidad que Carretero le atribuye a los Estatutos de 1983 en la consolidación del embrollo -le dedica toda la Parte Cuarta de su obra (61 páginas)- nos parece excesiva.

En cambio, nos parece no sólo legítima, sino de la mayor importancia, para el futuro de la historia española la reivindicación de la personalidad histórica del que hoy debiera ser País Leonés, así como la serie de reflexiones y planteamientos que hace en la Quinta Parte, con temas de máxima sugerencia

y actualidad: institucionalización del embrollo castellano-leonés, secuestro de la memoria histórica leonesa, la falsa castellanización de León, el antihistoricismo de los nuevos profetas ...

Por lo demás, libros como el de Carretero que saben aunar la exactitud, el rigor y la solidez con la claridad y facilidad de expresión, son altamente beneficiosos para la salud de la sociedad en que se publican, pues las anteriores características les dotan de una capacidad de divulgación y difusión extraordinarias. Es curioso hacer notar que la gran labor de investigación y de trabajo realizada por el Centro de Estudios Históricos con objetivos muy similares a los de Anselmo Carretero en torno a las instituciones medievales y a los fueros leoneses y castellanos, no tuvieron el impacto suficiente para vencer las tendencias contundentes de regeneracionistas y noventayochistas. Nadie podrá negar el valor científico e historiográfico

de hombres como Eduardo de Hinojosa, Claudio Sánchez Albornoz, Federico de Onís, Américo Castro o Galo Sánchez, y, sin embargo, a la hora de difundir la verdad nada pudieron contra la seducción de la belleza, literaria que emana de la prosa de Azorín, de Ortega, de Unamuno o de Marañón. Aunque es obvio que Carretero no alcanza esas alturas, su buen decir alcanza un nivel estético muy notable que repercute en la facilidad de lectura y asimilación de su mensaje. Una prosa agil y clara, una gran capacidad de síntesis y de concisión, una ordenada distribución de la materia expuesta, permiten el seguimiento fácil y ameno de su exposición. Esperemos que eso sirva también para que su libro sea leído por amplias capas de lectores y que eso ayude a la reflexión y el comentario sobre la interesante materia que trata.

José Luis ABELLÁN